

I

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CONSTRUCTOQUIMICA C. LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION:** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "CONSTRUCTOQUIMICA C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de marzo de 1983, ante el Notario 18° del Cantón Guayaquil, Abg. Germán Castillo Suárez, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, mediante Resolución No. IG-RL-83- el 25 MAR. 1983
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Quím. Colón Sánchez Luna, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada - compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.695.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.800.000,00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 52.000,00 y en especie S/. 648.000,00.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES:** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Sr. Javier Alfredo Sánchez Pólit; Srta. Mirella Isabel de Fátima Sánchez Pólit; y, Ing. Quím. Colón Sánchez Luna.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma Art. 6° de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: "El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS MIL SUCRES, dividido en ochocientas participaciones de un mil sucres cada una."

Guayaquil, 25 MAR. 1983

Abg. Marcelo Santos Vera  
SECRETARIO GENERAL

Javier P. Miranda Ch.

ceded